H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 1
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE JUSTICIA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 15 DE OCTUBRE DE 2021

Presidencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 10:10 horas del día 15 de octubre de 2021, se reunieron los integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión a distancia a través de herramienta tecnológica, previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Bricio Balderas Álvarez y Cuauhtémoc Becerra González, y de las diputadas Susana Bermúdez Cano y Laura Cristina Márquez Alcalá. Se registró además la presencia del diputado Gerardo Fernández González. - - - -

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. -

A efecto de desahogar el punto II del orden del día, la presidencia solicitó a la diputada y a los diputados ponerse de pie, y procedió a declarar formalmente la apertura de los trabajos de la Comisión de Justicia de la Sexagésima Quinta Legislatura, a las 10:14 horas. - - - - - - - -

En el punto III del orden del día, la secretaría, a solicitud de la presidencia, dio lectura al artículo 113 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, relativo a las atribuciones de la Comisión. Al término de la lectura, la presidencia habló sobre la relevancia de los trabajos que corresponden a esta Comisión, destacando lo relativo a la justicia penal, civil y administrativa, asimismo, externó que celebraba el inicio de estos trabajos con base en dicha atribuciones. -

En el punto IV del orden del día, la presidencia dio cuenta con el informe de iniciativas y asuntos pendientes de la Comisión de Justicia de la Sexagésima Cuarta Legislatura, precisando que el mismo les había sido remitido por correo electrónico por la secretaría técnica de la Comisión, y les solicitó procedieran a su análisis, a efecto de imponerse de su contenido. -

En el punto V del orden del día, la secretaría dio cuenta con las siguientes comunicaciones y correspondencia recibidas y la presidencia dictó los acuerdos correspondientes: 1. El secretario general del Congreso del Estado comunica el acuerdo de fecha 29 de septiembre del año en curso de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para realizar sus reuniones todos los días miércoles de cada semana, a las 11:00 horas, salvo situaciones extraordinarias que ameriten cambiar el día y la hora. Lo anterior, a efecto de considerarlo para la agenda de reuniones de comisiones permanentes y mesas de

trabajo, permitiendo el desahogo de la Junta mencionada, en el día y horario referido; se dictó acuerdo de enterados; y 2. La directora general jurídica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa que reforma los artículos 176 y 180 del Código Penal del Estado de Guanajuato; se dictó acuerdo de enterados, agregarse a su expediente y agradecer la atención brindada a la solicitud de esta Comisión. -

Enseguida, se radicaron las siguientes iniciativas referidas en los puntos VI, VII, VIII y IX del orden del día: 1. Iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones a diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y del Código Civil para el Estado de Guanajuato, en su parte correspondiente únicamente al último de los ordenamientos mencionados, formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; 2. Iniciativa a efecto de reformar los artículos 162 y 163 y derogar los artículos 11, fracción IV, 159 y 160 del Código Penal del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; 3. Iniciativa a efecto de reformar los artículos 138 y 139, y adicionar los artículos 139 Bis, 139 Ter, 139 Quater y 139 Quintus del Código Civil para el Estado de Guanajuato, y adicionar la fracción XX al artículo 8o. de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Dessire Ángel Rocha de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano; y 4. Iniciativa a efecto de reformar el inciso b del artículo 2491 del Código Civil para el Estado de Guanajuato suscrita por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA. - - - - - - - - - - - - - - -

En el punto X del orden del día, relativo a asuntos generales, se registró la participación del diputado Gerardo Fernández González, quien agradeció la invitación para participar en esta reunión de inicio de los trabajos de la Comisión, asimismo, externó su interés de continuar participando en los mismos. -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las 10:24 horas. La diputada presidenta comunicó que se les citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión. -

LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
DIPUTADA PRESIDENTA

CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
DIPUTADO SECRETARIO